

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 1 de 1

Pereira, febrero de 2022

Señor

LUIS ERNESTO PATIÑO HERRERA

Profesional Especializado

SGAS

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales

Nombre del contratista: Diana Angélica Ocampo Idárraga

Tipo de Documento identificación: Cedula de Ciudadanía

No. De identificación: 42.144.072

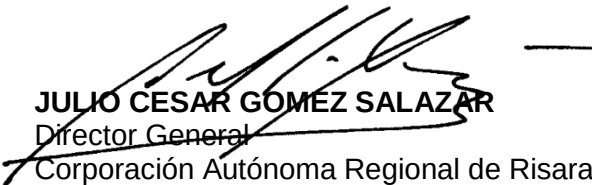
Objeto: Prestación de servicios profesionales en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER en las actividades de seguimiento y control de los actos administrativos de otorgamientos ambientales del componente forestal y compensaciones forestales derivadas de los mismos, en el departamento de Risaralda. Valor: Diecinueve millones doscientos mil pesos m/cte (\$19.200.000)

Término o plazo de ejecución: 6 meses a partir del acta de inicio

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,



JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER